

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 1944/2018

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR AL AMPARO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL PARA BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL. CONVOCATORIA 2018

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 1725/2018, de fecha 30/11/2018, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para cubrir las plazas del programa de Empleo Público local para beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, convocatoria 2018, de los puestos que a continuación se relacionan:

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Limpiador	1
Peón de limpieza viaria	2

Por Resolución de Alcaldía 1728/2018, de fecha 30/11/2018, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por las distintas Comisiones de Selección, la valoración de méritos y circunstancias sociofamiliares de los aspirantes, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en el:

 Acta de la Comisión de Selección de puntuaciones a los candidatos-as a los puestos de 1 limpiador y 2 Peones de limpieza viaria, de 21/12/2018.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los candidatos a las plazas de **1 limpiador y 2 Peones de limpieza viaria**, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

DHESTO DE LIMBIADOD	
PUESTO DE LIMPIADOR	
CANDIDATA: Dña. ISABEL MARIA MARTÍNEZ ROJO	
MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL	0.97
 FORMACIÓN 	2,4
SUBTOTAL:	3.37



CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL	
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	15
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
ACCION POSITIVA MUJER (5-5)	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	0
SUBTOTAL	25
ENTREVISTA (20)	9
TOTAL	37,37
CANDIDATO, DÑA MONICA CASTILLO ALACID	DUNTUACIÓN
CANDIDATO: DÑA. MONICA CASTILLO ALACID	PUNTUACIÓN
MERITOS (20): • EXPERIENCIA LABORAL	0
70711 97611	0
• FORMACION SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	U
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	20
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	
DIVERSIDAD FUNCIONAL	
ACCION POSITIVA MUJER	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	0
SUBTOTAL	30
ENTREVISTA (20)	5
TOTAL	35
CANDIDATO: Dña. SARAY HURTADO PADILLA	
MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL	6,38
 FORMACIÓN 	0
SUBTOTAL:	6,38
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	0
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	2,5
DIVERSIDAD FUNCIONAL	0
ACCION POSITIVA MUJER	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	
SUBTOTAL	7,5



ENTREVISTA (20)	3
TOTAL	16,88
PUESTO DE PEON LIMPIEZAVIARIA	
CANDIDATO: D. RAUL MORENO PEREZ	
MERITO (20): • EXPERIENCIA LABORAL	10
FORMACIÓN	0
• FORMACION SUBTOTAL:	10
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	10
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	0
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	5
ACCION POSITIVA MUJER	0
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	0
SUBTOTAL	15
ENTREVISTA (20)	9
TOTAL	34
CANDIDATA: Dña. JENIFER GARCIA VERA	
MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL	0
 FORMACIÓN 	2
SUBTOTAL:	2
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
 RESPONSABILIDADES FAMILIARES 	2,5
DIVERSIDAD FUNCIONAL	
ACCION POSITIVA MUJER (5-5)	5
 SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN 	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	0
SUBTOTAL	12,5
ENTREVISTA (20)	10
TOTAL	24,50

SUBTOTAL:

0

0

CANDIDATO: **D. JORGE LOPEZ BERNAL**

FORMACIÓN

• EXPERIENCIA LABORAL

MERITOS (20):



CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL	_
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	10
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR PROFINCIÓN DOD PEGENTO FO	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO PROPERTIES DE LA COMPANIONE PROPERTIES DE	5
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	
ACCION POSITIVA MUJER	
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	
SUBTOTAL	15
ENTREVISTA (20)	3
TOTAL	18
CANDIDATA: DÑA. CRISTINA ORTIZ MARTINEZ	
MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL	0
 FORMACIÓN 	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	0
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	2,5
DIVERSIDAD FUNCIONAL	0
ACCION POSITIVA MUJER	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	12,5
ENTREVISTA (20)	5
TOTAL	17,5
CANDIDATA: DÑA. MONICA TORRANO SERRANO	
MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL	0
FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
RESPONSABILIDADES FAMILIARES	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	0
ACCION POSITIVA MUJER	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO	
SUBTOTAL	10
~ 52131111	



ENTREVISTA (20)	6,5
T	OTAL 16,5

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, <u>www.lorqui.es</u> la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar al amparo del Programa de Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración incluidos en el programa de acción conjunta, convocatoria 2018, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidato a aquel con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar los distintos puestos a los candidatos propuestos por las comisiones de selección, siendo estos, aquellos que han obtenido mayor puntuación en los procesos selectivos de cada uno de los puestos, pasando el resto de candidatos, a formar la bolsa de trabajo o lista de espera para suplir posibles renuncias, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Séxto.- INFORMAR a los seleccionados para ocupar los puestos que deberán acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, el próximo viernes 28/12/2018, a las 12:00 horas, provistos de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

En Lorquí, a veintiuno de diciembre de 2018

El Alcalde, La Secretaria General,

Fdo. Joaquín Hernández Gomariz

Fdo. Laura Bastida Chacón